

## **RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 394-2016-DFAIQ.-**

Bellavista, 29 de diciembre de 2016.

Visto el Dictamen S/N (ingreso N° 3530-2016-FIQ), recibido el 27 de diciembre de 2016, por cuyo intermedio la Presidente de Jurado Evaluador para aprobación del Proyecto de Tesis Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN remite el dictamen del Proyecto de Tesis titulado "OBTENCIÓN DE ÓXIDO DE ZINC A PARTIR DE PILAS CARBONO – ZINC DESECHABLES" presentado por los bachilleres señorita LEON TINEO DIANA VIOLETA, con código N° 092865D y señor CHUQUICHANCA RAYME ERICK JESUS, con código N° 072847K de la Facultad de Ingeniería Química.

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril de 2011, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO vigente a la fecha, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 118-2016-CFIQ de fecha 13 de abril de 2016 se aprueba el Proyecto de MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PRE GRADO Y LA FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y DE LA TESIS de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Decano de la Facultad de Ingeniería Química N° 283-2016-DFAIQ de fecha 08 de julio de 2016, se designa al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "OBTENCIÓN DE ÓXIDO DE ZINC A PARTIR DE CHATARRA DE ZINC", presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señorita LEON TINEO DIANA VIOLETA y señor CHUQUICHANCA RAYME ERICK JESUS;

Que, mediante el documento del visto la Presidente del Jurado Evaluador para aprobación del Proyecto de Tesis Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN hace llegar el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado "OBTENCIÓN DE ÓXIDO DE ZINC A PARTIR DE PILAS CARBONO – ZINC DESECHABLES" por lo cual, el proyecto se encuentra expedito para que los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señorita LEON TINEO DIANA VIOLETA y señor CHUQUICHANCA RAYME ERICK JESUS, continúen con el desarrollo de su tesis;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

### **SE RESUELVE:**

**PRIMERO.- APROBAR** el Proyecto de Tesis titulado "OBTENCIÓN DE ÓXIDO DE ZINC A PARTIR DE PILAS CARBONO – ZINC DESECHABLES" presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señorita LEON TINEO DIANA VIOLETA y señor CHUQUICHANCA RAYME ERICK JESUS, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

**SEGUNDO.- PRECISAR** que los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señorita LEON TINEO DIANA VIOLETA y señor CHUQUICHANCA RAYME ERICK JESUS, cuentan con un plazo máximo de dos (02) años, a partir de la fecha, para el desarrollo y presentación de la Tesis titulada "OBTENCIÓN DE ÓXIDO DE ZINC A PARTIR DE PILAS CARBONO – ZINC DESECHABLES".

**TERCERO.- TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la UIIQ, Asesor, Interesados, Expediente y Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

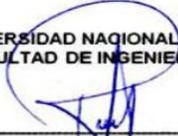
Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ingeniería Química



---

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas  
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA



---

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA  
Secretaría Académica

LACV/AMRS